



RESOLUCIÓN N° **0111** DE 2022
Enero 27

Por la cual se aprueban CONTRACRÉDITOS Y CRÉDITOS para la Vigencia Fiscal de 2022 correspondiente a los recursos del Sistema General de Regalías sin Situación de Fondos para la ejecución del proyecto:
DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA EN PLANTAS AROMÁTICAS Y SUS DERIVADOS COMO AGENTE DEL PROGRESO TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL CAMPO SANTANDEREANO – SANTANDER BPIN 2018000100044

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el Estatuto Presupuestal de la Universidad Industrial de Santander aprobado por el Acuerdo del Consejo Superior n.º 67 de 2003, en su artículo 43 establece que un traslado es la operación simultánea, aprobada por el Rector, de reducir un rubro (contracrédito) y la adición de otro (crédito) ya previsto.
- b. Que mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 26 de abril 21 de 2017 se adoptaron normas presupuestales para la incorporación, manejo y ejecución de recursos del Sistema General de Regalías de la Universidad Industrial de Santander.
- c. Que es necesario llevar independiente la ejecución presupuestal del rubro Inversión - Sistema General de Regalías, sin situación de fondos, para que se vea reflejada detalladamente la información presupuestal y contable.
- d. Que existen necesidades prioritarias para las cuales se requiere apropiar recursos a partidas presupuestales insuficientes en el Presupuesto Aprobado para Funcionamiento de Inversión.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO Aprobar CONTRACRÉDITOS Y CRÉDITOS al Presupuesto de la Vigencia Fiscal de 2022 de los Recursos del Sistema General de Regalías sin situación de fondos, así:

TRASLADAR DE:

INVERSIÓN

8883	DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA EN PLANTAS AROMÁTICAS Y SUS DERIVADOS COMO AGENTE DEL PROGRESO TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL CAMPO SANTANDEREANO - SANTANDER BPIN 2018000100044	367.000.000
85101002	HONORARIOS	180.000.000
85101026	SERVICIOS TÉCNICOS	10.000.000
85101031	MAQUINARIA	30.000.000
85101036	MUEBLES Y ENSERES	147.000.000,00
TOTAL CONTRACRÉDITOS		367.000.000

TRASLADAR A:

INVERSIÓN

8883	DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA EN PLANTAS AROMÁTICAS Y SUS DERIVADOS COMO AGENTE DEL PROGRESO TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL CAMPO SANTANDEREANO - SANTANDER BPIN 2018000100044	367.000.000
85101004	REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO	310.000.000
85101017	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	



RESOLUCIÓN N° **0111** DE 2022
Enero 27

85101030 EQUIPO DE LABORATORIO

17.000.000
40.000.000

TOTAL CRÉDITOS

367.000.000

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días de enero de 2022.

HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,